

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

ALBACETE

506024 - PESCARODA SOCIEDAD LIMITADA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: AROCA FERNANDEZ JOSE MANUEL. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 430/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 04/10/2019. Auto de declaración de concurso. Voluntario. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Pescaroda Sociedad Limitada, con C.I.F. número B02057701 y con domicilio en la calle Cid, número 13 de La Roda, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor,. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 430/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 04/10/2019. Resoluciones acordando la intervención o suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Pescaroda Sociedad Limitada, con C.I.F. número B02057701 y con domicilio en la calle Cid, número 13 de La Roda, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor,. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 430/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 04/10/2019. Auto de conclusión del concurso. Insuficiencia de la masa activa. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Pescaroda Sociedad Limitada, con C.I.F. número B02057701 y con domicilio en la calle Cid, número 13 de La Roda, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor,. **Extinción.** **Datos registrales.** T 989, L 753, F 184, S 8, H AB 1718, I/A 5 (27.11.19).

506025 - BARRO TINAJERO SOCIEDAD LIMITADA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: MONTERO DIAZ BERNABE. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 402/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 02/10/2019. Auto de declaración de concurso. Voluntario. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Barro Tinajero Sociedad Limitada Unipersonal, con C.I.F. número B02494714 y con domicilio en la calle Dos de Mayo, número 123 de Villarrobledo, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 402/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 02/10/2019. Resoluciones acordando la intervención o suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Barro Tinajero Sociedad Limitada Unipersonal, con C.I.F. número B02494714 y con domicilio en la calle Dos de Mayo, número 123 de Villarrobledo, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 402/2019. FIRME: SI, Fecha de resolución 02/10/2019. Auto de conclusión del concurso. Insuficiencia de la masa activa. Juzgado: num. 0 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 3 DE ALBACETE. Juez: EVA MARTINEZ CUENCA. Resoluciones: 1.- Declarar en ESTADO DE CONCURSO VOLUNTARIO a la entidad Barro Tinajero Sociedad Limitada Unipersonal, con C.I.F. número B02494714 y con domicilio en la calle Dos de Mayo, número 123 de Villarrobledo, Albacete. 2.- CONCLUIR el presente procedimiento concursal por concurrir el supuesto de insuficiencia. **Extinción.** **Datos registrales.** T 1006, L 770, F 84, S 8, H AB 21017, I/A 2 (27.11.19).